

**EMBAJADA DEL PERÚ EN URUGUAY**

# **PROMO'2001**

**INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA ELABORAR  
PLANES DE NEGOCIOS EN URUGUAY**

**RICARDO ROMERO MAGNI  
CONSEJERO ECONOMICO COMERCIAL**

**Mayo 2001**

## INDICE

- I. SITUACION ECONOMICA DEL PAIS
- II. SITUACION DE LAS IMPORTACIONES DEL URUGUAY
  - 1. Países de procedencia
  - 2. Principales productos
- III. EVALUACION DE LA DEMANDA
  - 1. Demanda potencial de los principales productos peruanos
  - 2. Origen de los productos importados
  - 3. Canasta de productos peruanos con potencial exportador
- IV. EVALUACION DEL MERCADO URUGUAYO
  - 1. Productos con potencial de desarrollo
- V. REGIMEN LEGAL DE LAS IMPORTACIONES Y ACUERDOS PREFERENCIALES DE COMERCIO
  - 1. Régimen legal
  - 2. Acuerdos Preferenciales de Comercio
- VI. PRINCIPALES PROBLEMAS PARA INCREMENTAR EL COMERCIO BILATERAL
- VII. RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO AL MERCADO URUGUAYO

### ANEXO

SITIOS WEB RECOMENDADOS.

## I. SITUACION ECONOMICA DE URUGUAY

Los principales indicadores de la economía uruguaya en el año 2000 confirmaron el deterioro generalizado del comportamiento de la actividad económica doméstica, lo que interrumpió (con excepción del “efecto tequila” en 1995) un ciclo de expansión relativamente sostenido que se inició a mediados de la década anterior. Las cifras registradas en el 2000 mostraron una caída del Producto Bruto Interno (PBI) del orden de 1,1 % con relación a 1999, año en el que se produjo una contracción de la actividad económica interna del 3,2 %.

<b>INDICADORES</b>	<b>Ene-Dic 1999</b>	<b>Ene-Dic 2000</b>
▪ PBI (US\$ Miles)	22,371	20,042
▪ PBI per cápita (US\$)	6,591	6,183
▪ PBI Global (%)	100.00	100.00
▪ PBI Agropecuario (%)	10.27	10.12
▪ PBI Pesca (%)	0.09	0.10
▪ PBI Canteras y Minas (%)	0.32	0.29
▪ PBI Industrias Manufactureras (%)	18.06	17.84
▪ PBI Electricidad, Gas y Agua (%)	4.27	4.36
▪ PBI Construcción (%)	3.69	3.40
▪ PBI Comercio, Restaurantes y Hoteles (%)	13.86	13.26
▪ PBI Transportes y Comunicaciones (%)	11.28	11.58
▪ PBI Establecimientos financieros, seguros, bienes Raíces y servicios prestados a las empresas (%)	22.90	23.75
▪ PBI Servicios comunales, sociales y personales (%)	15.26	15.30
▪ Tasa de Inflación Anual	4.17	5.05
▪ Tasa de Inflación al por Mayor	9.91	6.82
▪ Población Total		3.322.141
▪ Población Económicamente Activa - PEA		1.544.795
▪ Salario Mínimo Nacional (en US\$)	90,0	85,0
▪ Tipo de Cambio Promedio (Pesos x US\$)	11,34	12,10
▪ Tasa de Devaluación Anual (%)	7,38	7,78
▪ Tasa Promedio Costo del Crédito M/E (%)	10,50	10,43
▪ Reservas Internacionales Netas (miles de US\$)	5,500	6,051 (a)
▪ Deuda Externa Bruta Total (en miles de US\$)	13,123.5	13,938.7 (a)
▪ Balanza Comercial (millones US\$)	(1,119.69)	(1,170.74) (b)
▪ Balanza Comercial respecto al PBI (%)	24.12	27.79
▪ Exportaciones FOB (miles de US\$)	2,237.11	2,295.16 (b)
▪ Importaciones CIF (miles de US\$)	3,356.80	3,465.90 (b)

(a) Al tercer trimestre

(b) Cifras preliminares

Fuentes: Banco Central del Uruguay (BCU) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Elaboración: Embajada del Perú en Uruguay

El decrecimiento del producto en el año 2000 puede ser atribuido a los siguientes factores:

- La recuperación de Brasil no generó el efecto de arrastre esperado para la economía doméstica;
- La recesión de la economía argentina que ya precedía a la depreciación del real brasileño;
- La aplicación de un programa de recortes para reducir el déficit fiscal que afectó el nivel de la inversión pública;
- Las muestras de desaceleración, al finalizar el año, en el ritmo de crecimiento de la economía norteamericana;
- El comportamiento desfavorable de los precios de las “commodities”, fundamentalmente agrícola-ganaderos;
- La apreciación del dólar norteamericano frente a las monedas de terceros mercados, especialmente europeos y asiáticos;
- La elevación de las tasas de interés en los mercados internacionales de crédito;
- El incremento sustantivo en los precios del petróleo y derivados, del cual Uruguay es importador de todo lo que consume el mercado interno;
- La contracción de la demanda interna; y
- Una severa sequía que colapsó al sector agropecuario y brote de fiebre aftosa localizado en un departamento del norte del país, en octubre de 2000, que originó el cierre de los productos cárnicos y lácteos, dos de sus más importantes rubros de exportación.

Cabe señalar que el año 2000 no sólo se ha caracterizado por una recesión económica de importancia, sino que ella ha traído como consecuencia un incremento en el nivel de desocupación que alcanzó en dicho año el 14,0 por ciento de la población económicamente activa (PEA) frente a 11,8 por ciento que se registro en el año 1999, con lo cual la generación de empleo, en términos de cantidad y calidad, juntamente con la reactivación económica interna, han sido temas medulares y preocupación central en la gestión de la nueva administración que se inició en marzo del año 2000. De hecho, la contracción económica repercutió negativamente en los niveles de ingreso, habiéndose registrado un retroceso en el ingreso per-cápita del orden de aproximadamente 6,6 por ciento.

Concomitantemente, las cuentas fiscales acusaron un marcado deterioro cerrando el 2000 con un déficit de US \$ 811 millones, monto equivalente al 4,04 % del PBI, lo que significó un desequilibrio mayor al de 1999 que si situó en 3,9 %, el más alto de la década pasada. El saldo negativo de las cuentas públicas se explica fundamentalmente por el descenso de la recaudación, a causa de la caída del producto, el mayor gasto para atender el servicio de la deuda por el aumento de las tasas de interés internacionales y los resultados negativos de las empresas públicas, en particular la Administración Nacional de Combustibles, Alcoholes y Portland (ANCAP) que registro mayores erogaciones por la elevación de los precios del petróleo.

El cuadro de deterioro económico del Uruguay se completa con el descenso estimado del 3 % de las exportaciones y el aumento en 3,2 % de las importaciones de mercaderías, que determinaron un crecimiento del déficit comercial en casi 4,6 % hasta llegar a US \$ 1,170.74 millones (aproximadamente un 5,84 % del PBI). Según cifras preliminares del Banco Central del Uruguay, se estima que las exportaciones finalizaron en el año 2000 en

alrededor de los US \$ 2,295.16 millones y las importaciones en un monto cercano a los US \$ 3,465.9 millones, frente a US \$ 2,237.1 millones y US \$ 3,356.8 millones registrados en 1999, respectivamente.

Por otro lado, los menores ingresos por turismo –rubro de especial significación en la actividad económica interna-, las mayores erogaciones por el pago de intereses de la deuda externa y el financiamiento del déficit público, motivó el incremento del nivel de endeudamiento externo al límite de su capacidad para no perjudicar el grado de inversión y la tasa de riesgo país.

Los aspectos sobresalientes de la administración están referidos fundamentalmente al mantenimiento de una reducida tasa inflacionaria -4.17 % en 1999 y un ligero repunte a 5.05 % en el 2000-, resultado que no se registraba en las últimas cinco décadas, así como de la calificación internacional de "Investment Grade" o "Rango Seguro" en los mercados globales de capital, lo cual denota un relativo grado de confianza de los inversionistas foráneos en la estabilidad económica y política del Uruguay, no obstante las serias dificultades confrontada en los dos últimos años, permitiendo una reciente colocación de bonos globales a una tasa de 8.35 %.

## **SITUACIÓN EN EL AÑO 2001**

Las previsiones de crecimiento del producto bruto interno se sitúan en alrededor de 1 %, teniendo en consideración la incertidumbre regional, especialmente por la crisis Argentina, probablemente por el menor crecimiento del Brasil por la crisis energética y la continuación de la devaluación del real, países con los que Uruguay mantiene una fuerte vinculación. E consecuencia, restringirá la demanda doméstica y limitará el crecimiento de las exportaciones. La modesta recuperación de la economía uruguaya provendría fundamentalmente de algunas mejoras en los términos de intercambio y las menores tasas de interés prevalecientes hoy en los mercados financieros internacionales. No obstante, se debe tener especialmente en cuenta que el rebrote, a nivel nacional, de la fiebre aftosa el pasado mes de abril representa un posible riesgo a la baja de las exportaciones, en razón de que la carne representa el 17 % del total de exportaciones del país.

Recientemente, el Gobierno anunció un paquete de medidas, de pronóstico aún incierto, orientado a la reactivación de la economía doméstica y a paliar los efectos devastadores de la reaparición de la fiebre aftosa en el sector agropecuario, que comprende básicamente un conjunto de rebajas impositivas al agro y la industria, la rebaja en 10 por ciento en el precio del gasoil que comercializa la petrolera estatal ANCAP, así como la reducción a cero de los aranceles aplicados a la importación de bienes de capital, de manera similar a lo realizado por Argentina, el cual será financiado mediante el establecimiento de impuesto de hasta el 3 % sobre las importaciones (con algunas excepciones), y a los productos nacionales destinados al consumo final, denominado "Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social" (COFIS) que se espera entre en vigencia a partir del 1º de junio del presente año.

Al impuesto antes mencionado, se le aplicará la tasa básica del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 23 %, con lo cual la carga tributaria efectiva sobre un producto será del 26,7 %.

## II.- SITUACION DE LAS IMPORTACIONES

Como ha sido señalado anteriormente, la severa recesión que afecta al Uruguay desde el último trimestre del año 1998, ha repercutido sensiblemente en su comercio exterior. En efecto, si se comparan los valores de las importaciones CIF, en 1998 éstos ascendieron a US \$ 3,807.6 millones, mientras que en 1999 se redujeron en 8,8 % llegando a US \$3,356.8 millones y en el 2000 se registró un ligero repunte del 3,2 %, ascendiendo a US \$ 3,465.9 millones, pero originado fundamentalmente por el incremento en los precios del petróleo y derivados; en dicho año estos rubros representaron el 15.30 % del total importado frente a 11.17 % en el año 1999. Excluyendo las importaciones del crudo y sus derivados, las compras del exterior mostraron una caída de 1.56 % al cierre del 2000.

### IMPORTACIONES DE URUGUAY SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN Años 1999 y 2000 (Valor CIF en millones de US \$)

	1999	2000	Variación %	Participación % en el 2000
<b>TOTAL</b>	<b>3356.8</b>	<b>3465.9</b>	<b>3.2</b>	<b>100.0</b>
AMERICA	2142.1	2156.4	0.7	62.2
ALADI	1700.1	1786.5	5.1	51.5
ARGENTINA	795.5	836.1	5.1	24.1
BRASIL	651.6	666.5	2.3	19.2
PARAGUAY	14.5	15.1	4.1	0.4
<b>SUB TOTAL MERCOSUR</b>	<b>1461.6</b>	<b>1517.7</b>	<b>3.8</b>	<b>43.8</b>
BOLIVIA	0.5	1.2	137.9	0.0
CHILE	54.8	59.4	8.3	1.7
MEXICO	38.7	38.4	-0.7	1.1
VENEZUELA	124.3	149.9	20.6	4.3
OTROS DE ALADI	20.2	19.9	-1.5	0.6
CANADA	48.4	23.4	-51.8	0.7
ESTADOS UNIDOS	375.4	336.2	-10.4	9.7
RESTO DE AMERICA	18.2	10.3	-43.3	0.3
<b>EUROPA</b>	<b>747.8</b>	<b>799.3</b>	<b>6.9</b>	<b>23.1</b>
UNION EUROPEA	626.6	634.8	1.3	18.3
ALEMANIA	97.9	103.4	7.6	3.0
ESPAÑA	113.3	113.7	0.3	3.3
FRANCIA	140.4	145.4	3.6	4.2
ITALIA	123.8	110.0	-11.1	3.2
PAISES BAJOS	26.9	24.1	-10.3	0.7
REINO UNIDO	45.6	63.8	39.8	1.8
OTROS DE LA U.E.	78.7	72.4	-8.0	2.1
AELC (EFTA) 2/	37.7	30.1	-20.1	0.9
RESTO DE EUROPA	83.5	134.4	60.9	
<b>RESTO DEL MUNDO</b>	<b>466.8</b>	<b>510.2</b>	<b>9.3</b>	<b>14.7</b>
AFRICA	36.6	132.7	262.5	3.8
ASIA (EXCL. M. ORIENTE)	327.3	316.7	-3.2	9.1
CHINA (CONT.)	89.0	112.2	26	3.2
COREA DEL SUR	55.0	44.9	-18.4	1.3
TAIWAN	27.5	23.7	-13.8	0.7
HONG KONG	31.4	29.3	-6.8	0.8
JAPÓN	69.4	57.3	-17.4	1.7
OTROS DE ASIA	55.0	49.4	-10.2	1.4
MEDIO ORIENTE	79.6	31.6	-60.3	0.9
ARABIA	3.2	3.1	-5.1	0.1
IRAN	30.3	4.5	-85.2	0.1
ISRAEL	8.9	9.5	7.2	0.3
OTROS DE MEDIO ORIENTE	37.1	14.5	-61.0	0.4
OTROS PAÍSES	23.3	29.2	25.3	0.8

2/ Asociación Europea de Libre Comercio

**Nota:** Los totales pueden no coincidir con las sumas parciales debido al redondeo.

**Fuente:** Banco Central de Uruguay

**IMPORTACIONES DE URUGUAY SEGÚN DESTINO ECONÓMICO**  
**Años 1999 y 2000**  
**(Valor CIF en miles de US \$)**

		1999	2000 *	VAR %	INCID %	PART. % 2000
<b>G.C.E. 1/</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3 356 770</b>	<b>3 465 864</b>	<b>3.2</b>	<b>3.2</b>	<b>100.00</b>
	<b>CONSUMO</b>	<b>939 402</b>	<b>909 980</b>	<b>-3.1</b>	<b>-0.9</b>	<b>26.3</b>
112 Y 122	ALIMENTOS Y BEBIDAS	256 056	252 264	-1.5	-0.1	7.3
510 Y 522	AUTOMOTORES Y OTROS DE TRANSPORTE	100 972	91 887	-9.0	-0.3	2.7
610	DURADEROS	172 937	168 308	-2.7	-0.1	4.9
620 Y 630	OTROS DE CONSUMO	409 437	397 521	-2.9	-0.4	11.5
	<b>CAPITAL</b>	<b>541 636</b>	<b>471 843</b>	<b>-2.1</b>	<b>-2.1</b>	<b>13.6</b>
410	MAQUINARIA Y EQUIPOS	458 134	384 573	-16.1	-2.2	11.1
521	EQUIPOS DE TRANSPORTE	83 502	87 270	4.5	0.1	2.5
	<b>INTERMEDIOS</b>	<b>1 875 732</b>	<b>2 084 041</b>	<b>11.1</b>	<b>6.2</b>	<b>60.1</b>
111 Y 121	PETROLEO Y DESTILADOS	330 714	468 645	41.7	4.1	13.5
530	ALIMENTOS Y BEBIDAS	74 319	104 022	40.0	0.9	3.0
	PIEZAS Y ACCESORIOS DE TRANSPORTE	182 128	189 861	4.2	0.2	5.5
	ENERGIA ELECTRICA	26 480	44 602	68.4	0.5	1.3
OTROS 2/	OTROS BIENES INTERMEDIOS	1 262 091	1 276 911	1.2	0.4	36.8

\*Cifras preliminares

1/ Clasificación por grandes categorías económicas

2/ Incluye las categorías 210, 220, 420, 700 y 310, 321, 322 excepto petróleo, destilados y energía eléctrica.

Fuente: Banco Central del Uruguay

## 1. Países de procedencia

Conforme a las estadísticas nacionales de comercio, aproximadamente el 44 % de las importaciones provienen del MERCOSUR, esquema sub-regional de integración del cual Uruguay forma parte desde la firma del Tratado de Asunción en 1991 conjuntamente con Argentina, Brasil y Paraguay. En el año 2000, el 24,1 % del total importado provino de la Argentina –su principal proveedor-, siguiendo en orden de importancia Brasil con un 19,2 %, en tanto que Paraguay ocupa una posición marginal (0,4 %). De los restantes países que conforman la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Venezuela significó un 4,3 %, fundamentalmente por las compras de petróleo, mientras que Chile representó un 1,1 % y México un 1,1 %.

La Unión Europea en su conjunto constituye el segundo abastecedor del Uruguay con un 23.1 % en el 2000. De manera individual, el principal proveedor es Francia (4,2 %); le siguen: España (3,3 %); Italia (3,2 %); Alemania (3,0 %); Reino Unido (1,8 %); y Países Bajos (0,7 %).

Por su parte, de los países de América del Norte, Estados Unidos es el principal socio comercial con un 9,7 % de participación en las importaciones del país en el 2000. En Asia, la República Popular China ocupa el primer lugar (3,2 %), seguido de Japón (1,7 %) y Corea del Sur (1,3 %).

Finalmente, del continente africano procedió el 3,8 % del total importado, constituido básicamente por combustibles y lubricantes, en tanto que el Medio Oriente participó con un marginal 0,9 %.

De las variaciones porcentuales y en valores absolutos de las importaciones del 2000 respecto al año precedente, se puede apreciar que la mayor dinámica de crecimiento

de las importaciones se presenta en el continente africano (Nigeria, Guinea, Egipto, entre otros) con un crecimiento del orden del 262,5 % que obedeció a las mayores compras de petróleo. También destaca el incremento de las colocaciones de China en el mercado uruguayo (26,0 % de crecimiento) que comprenden artículos de consumo duraderos y semi-duraderos, maquinaria y equipo, textiles, entre otros, así como Reino Unido que abastece fundamentalmente maquinaria y equipo.

En lo que respecta a la pérdida de peso relativo en las compras locales, resulta relevante la importante caída de Irán (-85.2 %) y otros países del Medio Oriente (-61 %), al ser desplazados en el abastecimiento de petróleo, Canadá (-51,8 %). Asimismo, se observa una menor participación de Estados Unidos (-10,4 %), Italia (-11,1 %) y algunos países asiáticos, tales como Corea del Sur (-18,4 %), Taiwán (-13,8%), Japón (-17,4 %) y Hong Kong (-6,8%), que se explica por la menor compra de bienes de consumo duraderos y bienes de capital en el contexto de una contracción de la demanda interna, a lo que se suma, en menor medida, la sustitución por proveedores de menor costo, como es el caso de China.

## 2. **Principales productos**

De acuerdo a la clasificación según destino económico, Uruguay importó en el 2000 un 26.3 % de bienes de consumo, un 13.6 % de bienes de capital y un 60.1 % de bienes intermedios. Entre los principales productos importados se destacan, en orden decreciente de valor y según la Nomenclatura Común del Mercosur, los siguientes:

- Petróleo, combustibles y sus derivados (gas oil; fuel oil; etc)
- Energía eléctrica;
- Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes;
- Productos de las industrias químicas y conexas;
- Vehículos automóviles para el transporte;
- Plástico y sus manufacturas;
- Preparaciones de las industrias alimenticias, bebidas y tabaco (preparaciones del tipo de las utilizadas para la elaboración de bebidas; azúcar en bruto);
- Materias textiles y sus manufacturas;
- Metales comunes y sus manufacturas;
- Pasta de madera, papel, cartón y sus aplicaciones;
- Productos del reino vegetal (yerba mate);
- Instrumentos y aparatos de óptica, médico-quirúrgicos, de precisión, fotografía; etc; y
- Cueros curtidos al cromo, en estado seco.

## III. **EVALUACION DE LA DEMANDA**

### 1. **Demanda potencial de los principales productos peruanos**

El Uruguay es una economía pequeña, cuyas características particulares son:

- ausencia de economías de escala, lo que determina costos unitarios elevados;
- un mercado interno limitado en tamaño;
- una base industrial que ha ido perdiendo gravitación en la actividad económica interna; predominancia de los sectores primarios, en particular la ganadería y la agricultura y sus productos derivados. En Uruguay un 60% de su comercio

exterior corresponde a carnes, textiles, cueros, cereales y otros productos de origen animal y vegetal;

- carencia de recursos mineros y una disponibilidad relativa de recursos pesqueros;
- actividad interna sustentada en servicios financieros y turismo;
- tendencia a la especialización productiva;
- un consumidor, por lo general, tradicional y conservador, muy apegado a sus tradiciones y poco afecto a los cambios bruscos; y con hábitos de consumo que guardan directa relación con el perfil descrito.
- un país con una creciente necesidad de sustentar su crecimiento a través del comercio exterior, en particular las exportaciones de bienes y servicios.

Las características antes señaladas, sumado al hecho de que la economía uruguaya sea primaria-exportadora y, en lo interno, sustentada en los servicios y el turismo, su fuerte vinculación con los mercados naturales vecinos, determina en que en algunos casos nuestras producciones sean competitivas, no de manera sustancial con las nacionales sino con las de terceros países, y en otras complementarias. Lo anterior se ve reflejado en las cifras de comercio o simplemente en una ausencia de éste o con valores poco significativos.

## 2. Origen de los productos importados

Como ya fue mencionado anteriormente, el Uruguay por su pertenencia al MERCOSUR, el comercio de importación se encuentra fuertemente concentrado con los socios del bloque regional, fundamentalmente con Argentina y Brasil. En el 2000 el principal socio importador en la región fue Argentina con el 46,8% del total regional; luego siguen Brasil con el 37,3%, Venezuela con el 8,4%, Chile con 3,3% y México con 2.2%. Perú significó tan sólo el 0,2%.

Fuera de la región, la Unión Europea se constituye en el principal abastecedor (18,3%), siguiendo en orden de importancia Estados Unidos (9,8%), los países del Asia (6,5%). Otras áreas suministraron el 13.9 % de las importaciones.

En lo que respecta a la procedencia de los principales productos peruanos de exportación, a continuación se presentan algunos ejemplos con valores y países de procedencia:

- **0901111000 Café en grano**  
Valor promedio anual de importación 97/99 : US\$ 4'077,667  
Países de procedencia : Brasil (US\$ 3'678,667) - 90,24% del total; Paraguay (US\$ 358.666) - 8,82% del total; y Colombia (US\$ 30,000) - 0,76% del total.
- **1701110000 Azúcar de caña en bruto**  
Valor promedio anual de importación 97/99 : US\$ 27'263,667  
Países de procedencia : Brasil (US\$ 23'400,667) - 85.25% del total; Argentina (US\$ 2'606,000) - 9.58% del total; y Estados Unidos (US\$ 1'243,333) - 4,57% del total.
- **2301201000 Harina, polvo y "pellets", de pescado**  
Valor promedio anual de importación 97/99: US\$ 48,000  
Países de procedencia: Argentina (US\$ 40,667) - 84,72% del total; Polonia (US\$ 7,333) - 15,28% del total.  
NOTA.- La alimentación básica del ganado son los pastos naturales y forrajes.
- **2523210000 Cemento "portland" blanco, incluso coloreado**  
Valor promedio anual de importación 97/99 : US\$ 138,66

Países de procedencia: México (US\$ 46,333) - 33,41% del total; Argentina (US\$ 44,000) - 31,73% del total; Brasil (US\$ 33,666) - 24,28% del total; y Bélgica (US\$ 11,000) - 7,93% del total.

- **6403590000 Calzado de cuero**

Valor promedio de importación 97/99: US\$ 411,667

Países de procedencia: Italia (US\$ 137,667) - 33,44% del total; Brasil (US\$ 98,666) - 23,96% del total; Argentina (US\$ 89,000) - 21,62% del total; España (US\$ 43,000) - 10,44% del total; y Estados Unidos (US\$ 15,000) - 3,64% del total.

### 3. Canasta de productos peruanos con potencial exportador

Con el propósito de estimular las corrientes de comercio bilateral, se ha identificado un conjunto preliminar de treinta productos peruanos de exportación con potencial de exportación y desarrollo en el mercado uruguayo, a nivel de ítem arancelario, descripción del rubro, valor promedio de importación en el período 97/99, así como los principales abastecedores.

La metodología básica empleada para seleccionar los productos en la canasta antes mencionada, consistió en cruzar información contenida en el catálogo de oferta exportable peruana para el año 2000, con las estadísticas de importación del Uruguay para dicha oferta, verificando los valores de compra promedio anual en los pasados tres años y los países de procedencia para identificar los posibles competidores.

En esta primera selección se han utilizado los siguientes criterios:

- Considerar productos cuyo valor de importación promedio anual fueran superiores, teniendo en consideración el tamaño reducido del mercado local.
- Evitar en lo posible, incluir productos en los que los únicos abastecedores fueran países miembros del MERCOSUR, especialmente Argentina y Brasil, con los cuales mantiene un fuerte vínculo comercial al beneficiarse de las preferencias recíprocas negociadas en el marco de dicho esquema de integración sub-regional y de su cercanía geográfica; e
- Identificar productos peruanos que eventualmente pudieran aprovechar concesiones preferenciales del actual acuerdo bilateral N° 33 suscrito con Uruguay en el ámbito del Tratado de Montevideo 1980 o la flexibilización de medidas de restricción, en sectores como el textil.

De los productos seleccionados, se ha considerado con **potencial exportador** a aquellos en los que hay una participación -por mínima que sea- en el mercado doméstico y en los que se tendrían que desarrollar esfuerzos adicionales para ganar una mayor porción del mercado. En esta categoría tenemos los siguientes productos:

#### 1) **1704902000 Bombones, caramelos, confites y pastillas:**

- valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 4 750,000;
- principales abastecedores extra - MERCOSUR: Chile (US\$ 431,000); España (US\$ 404,000); Estados Unidos (US\$ 80,000); Italia (US\$ 20,000) y Malasia (US\$ 23,000). El Perú registró ventas en los años 1997 y 1998 por US\$ 29,000 y US\$ 18,000, respectivamente;
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05);
- Arancel vigente: 22,5 por ciento ad valorem CIF

**2) 200560000 Conservas de espárragos (en frasco)**

- Valor promedio anual de importación período 97/99 : US\$ 111,333
- Principales abastecedores extra-Mercosur: Perú (US\$ 33,000) - 29,64% del total; España (US\$ 25,333) - 22,75% del total; China (US\$ 20,333) - 18,26% del total; Países Bajos (US\$ 12,666) - 11,38% del total; y Chile (US\$ 10,667) - 9,58% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 16,5 por ciento ad valorem CIF

NOTA.- Se han verificado experiencias de importación de espárragos peruanos en estado fresco, pero por los elevados costos unitarios y de transporte, el producto no es competitivo en el mercado local, habiéndose registrado compras de carácter estacional por valores poco significativos.

**3) 610510000 Camisas de punto para hombre o niños, de algodón :**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 1'997,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 1'229,333) – 61,56% del total; Argentina (US\$ 487,333) – 24,40% del total; Paraguay (US\$ 2,000) – 0,10% del total.
- Principales abastecedores extra-Mercosur: China (US\$ 89,333) – 4,47% del total; Estados Unidos (US\$ 35,666) – 1,79% del total; Hong Kong (US\$ 26,000 ) – 1,30% del total; Italia (US\$ 16,333) – 0,82% del total; y Panamá (US\$ 15,600) – 0,78% del total. El Perú registró exportaciones por US\$ 10,000 en 1997 y US\$ 34,000 en 1998..
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22.50 por ciento ad valorem CIF

**4) 6107110000 Calzoncillos y slips, de algodón**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 361,000
- Principales abastecedores del MERCOSUR: Brasil (US\$ 79,333) – 21,97% del total; Argentina ( US\$ 67,666) - 18,74% del total; y Paraguay (US\$ 3,000) – 0,83% del total.
- Principales abastecedores extra – Mercosur: Hong Kong (US\$ 93,667) – 25,95% del total; China (US\$ 39,666) – 10,99% del total; Estados Unidos (US\$ 30,000) – 8,31% del total; Panamá (US\$ 15,333) – 4,25% del total; y México (US\$ 11,000) – 3,05% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 2,000 en 1997.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05).
- Arancel vigente: 22.50 ad valorem CIF

**5) 6108210000 Bragas (bombachas, calzones, incluso las que no llegan hasta la cintura), de algodón**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 414,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 173,667) – 41,95% del total; Brasil (US\$ 34,333) – 8,29% del total.
- Principales abastecedores extra-Mercosur: Turquía (US\$ 51,333) – 12,40% del total; Hong Kong (US\$ 36,667) – 8,86% del total; China (US\$ 36,667) – 8,86% del total; Colombia (US\$ 17,667) – 4,27% del total; México (US\$ 22,333) – 5,39% del total; Chile (US\$ 9,000) –2,17% del total; y Panamá

(US\$ 6,000) – 1,45% del total. El Perú registró exportaciones por US\$ 2,000 en 1997.

- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22.50 por ciento ad valorem CIF

6) **6109100000 “T-shirts” y camisetas interiores, de punto, de algodón:**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 3'852,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 2'235) – 58,04% del total; Argentina (US\$ 780,333) – 20,25% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Estados Unidos (US\$ 397,000) – 10,20% del total; Italia (US\$ 61,000) – 1,58% del total; China (US\$ 60,000) – 1,56% del total; Turquía (55,333) – 1,44% del total; Hong Kong (US\$ 34,333) – 0,89% del total; España (US\$ 34,000) – 0,88% del total; Panamá (US\$ 21,333) – 0,55% del total; India (US\$ 21,000) – 0,54% del total; y Francia (US\$ 20,333) – 0,53% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 10,000 en 1997; US\$ 1,000 en 1998; y US\$ 11,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

7) **6110100000 Suéteres (Jerseys), “pullovers”, “cardigans”, chalecos y similares, de lana o pelo fino:**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 1'929,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 538,667) – 27,992% del total; Brasil (US\$ 28,666) – 1,48% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Italia (US\$ 586,666) – 30,41% del total; China (US\$ 410,333) – 21,27% del total; Hong Kong (US\$ 201,000) – 10,42% del total; y Reino Unido (US\$ 61,666) – 3,20% del total.
- El Perú registró exportaciones por US\$ 1,000 en 1997 y 1998, y de US\$ 2,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

8) **6110300010 De fibras sintéticas:**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 2'902,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 812,666) – 28% del total; Brasil (US\$ 552,000) – 19,02% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: China (US\$ 548,000) – 18,88% del total; Ecuador (US\$ 294,000) – 10,13% del total; Italia (US\$ 202,666) – 6,98% del total; Estados Unidos (US\$ 146,333) – 5,04% del total; México (US\$ 81,666) – 2,81% del total; España (US\$ 61,666) – 2,12% del total; Hong Kong (US\$ 46,333) – 1,60% del total; y Francia (US\$ 39,666) – 1,37% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 29,000 en 2000.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

9) **6111200000 Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés:**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 544,666
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 229,333) – 42,10% del total; Brasil (US\$ 157,666) – 28,95% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Chile (US\$ 25,333) – 4,65% del total; España (US\$ 22,000) – 4,04% del total; China (US\$ 21,000) – 3,85% del total; Estados Unidos (US\$ 18,333) – 3,36% del total; Italia (US\$ 12,666) – 2,33% del total; Panamá (US\$ 12,000) – 2,20% del total; y Corea del Sur (US\$ 7,666) – 1,40% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 2,000 en 1997; US\$ 1,000 en 1998; y US\$ 3,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador para medias, escafpines, calcetines y artículos análogos, de algodón (AAP.CE 28)
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

10) **6302600000 Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 3'856,333
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 2'904,666) – 75,32% del total; Argentina (US\$ 257,000) – 6,66% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Estados Unidos (US\$ 155,666) – 4,04% del total; China (US\$ 152,666) – 3,955% del total; Pakistán (US\$ 149,000) – 3,86% del total; Colombia (US\$ 72,000) – 1,67% del total; India (US\$ 62,000) – 1,60% del total; y Hong Kong (US\$ 19,333) – 0,50 del total. Perú registró exportaciones por US\$ 1,000 en el período 1997/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

11) **6913900000 Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica (los demás)**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 364,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 13,000) – 3,57% del total; Brasil (US\$ 6,667) – 1,83% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: China (US\$ 108,666) – 29,85% del total; Estados Unidos (US\$ 70,666) – 19,41% del total; México (US\$ 41,333) – 11,35% del total; Panamá (US\$ 29,333) – 8,05% del total; Italia (US\$ 26,666) – 7,33% del total; Hong Kong (US\$ 18,667) – 5,13% del total; y España (US\$ 6,333) – 1,74% del total. Perú registró exportaciones por valor de US\$ 1,000 en el período 97/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 100 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

12) **7117190010 Bisutería, pequeños objetos de adorno personal**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 350,333
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 71,666) – 20,45% del total; Brasil (US\$ 61,000) – 17,41% del total.

- Principales abastecedores extra-mercosur: España (US\$ 99,000) – 28,25% del total; Estados Unidos (US\$ 74,000) – 21,12% del total; y China (US\$ 14,333) – 4,09% del total. Perú registró exportaciones por debajo de US\$ 500 en el período 97/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 20,50 por ciento ad valorem CIF

**13) 8506101000 Pilas alcalinas**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 2'685,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 259,333) – 9,65% del total; Argentina (US\$ 56,000) – 2,08% del total).
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Estados Unidos (US\$ 2'133,666) – 79,46% del total; e Indonesia (US\$ 30,666) – 1,14% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 2,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: No se registran preferencias
- Arancel vigente: 18,50 por ciento ad valorem CIF

**14) 8708319000 Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, frenos y servofrenos y sus partes, guarniciones de frenos montadas**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 709,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 232,333) – 32,77%; Brasil (US\$ 141,667) – 19,98% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: España (US\$ 87,666) – 12,36% del total; Estados Unidos (US\$ 54,000) – 7,62% del total; Francia (US\$ 49,333) – 6,95% del total; Alemania (US\$ 38,666) – 5,45% del total; India (US\$ 29,333) – 4,14% del total; Italia (US\$ 24,333) – 3,43% del total; Corea del Sur (US\$ 15,333) – 2,16% del total; Japón (US\$ 14,000) – 1,97% del total; y Reino Unido (US\$ 12,333) – 1,74% del total. Perú registró exportaciones por valores inferiores a US\$ 500 en el período 97/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: No se registran preferencias
- Arancel vigente: 21,0 por ciento ad valorem CIF

**15) 9403500000 Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 6'304,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 5'411,000) – 85,83% del total; Argentina (US\$ 137,333) – 2,18% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Italia (US\$ 205,000) – 3,25% del total; Estados Unidos (US\$ 157,666) – 2,50% del total; Canadá (US\$ 119,333) - 1,89% del total; España (US\$ 111,666) – 1,77% del total; Francia (US\$ 88,000) – 1,40% del total; y México (US\$ 10,000) – 0,16% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 1,000 en 1998 y US\$ 2,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 70 por ciento a México (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 20,50 por ciento ad valorem CIF

**16) 9403600000 Los demás muebles de madera**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 5'028,667
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 1'928,666) – 38,35% del total; Argentina (US\$ 600,666) – 11,94% del total.

- Principales abastecedores extra-mercosur: Estados Unidos (US\$ 878,000) – 17,46% del total; España (US\$ 422,333) – 8,40% del total; Italia (US\$ 234,000) – 4,65% del total; Malasia (US\$ 199,333) – 3,96% del total; Francia (US\$ 147,666) – 2,94% del total; China (US\$ 136,333) – 2,71% del total; Indonesia (US\$ 123,333) – 2,45% del total; Hong Kong (US\$ 70,333) – 1,40% del total; México (US\$ 56,000) – 1,11% del total; Taiwán (US\$ 31,333) – 0,62% del total; Tailandia (US\$ 21,333) – 0,42% del total; Chile (US\$ 20,333) – 0,40% del total; Canadá (US\$ 19,333) – 0,38% del total; Filipinas (US\$ 19,000) - 0,37% del total; Alemania (US\$ 17,333)- 0,34% del total; Países Bajos (US\$ 16,333) – 0,32% del total; y Dinamarca (US\$ 12,666) – 0,25% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 1,000 en 1998 y US\$ 2,000 en 1999.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 20,50 por ciento ad valorem CIF

#### **17) 9405600000 Anuncios, letreros, placas, indicadores luminosos y artículos similares**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 927,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 204,000) – 22% del total; Brasil (US\$ 13,000) – 1,40% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: Estados Unidos (US\$ 317,666) – 34,26% del total; Perú (US\$ 218,333) – 23,55% del total; Chile (US\$ 40,000) – 4,31% del total; Países Bajos (US\$ 39,333) – 4,24% del total; Francia (US\$ 27,333) – 2,95% del total; y Suecia (US\$ 20,333) – 2,19% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador para “los demás” (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 20,50 por ciento ad valorem CIF

#### **18) 9503909000 Los demás juguetes**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 4'602,333
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 391,333) – 8,50% del total; Brasil (US\$ 117,667) – 2,55% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: Hong Kong (1'675,666) – 36,40% del total; China (US\$ 924,333) – 20,08% del total; Estados Unidos (US\$ 447,333) – 9,72% del total; Panamá (US\$ 239,333) – 5,20% del total; Chile (US\$ 182,333) – 3,96% del total; España (US\$ 161,666) - 3,51% del total; Italia (US\$ 96,333) -2,09% del total; Tailandia (US\$ 93,000) – 2,02 del total; Taiwán (US\$86,000) – 1,86% del total; Francia (US\$ 52,000) – 1,13% del total; y México (US\$ 39,666) - 0,86% del total. Perú registró exportaciones por US\$ 1,000 en el período 97/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento para México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador en “los demás eléctricos” (AAP.CE 28)
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

#### **19) 9608100000 Bolígrafos**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 1'878,667
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 393,666) – 20,95% del total; Brasil (US\$ 80,000) – 4,25% del total.

- Principales abastecedores extra-mercosur: Japón (US\$ 646,667) – 34,42% del total; Estados Unidos (US\$ 210,000) – 11,18% del total; Alemania (US\$ 105,666) – 5,62% del total; Taiwán (US\$ 71,666) – 3,81% del total; China (US\$ 69,666) – 3,70% del total; Italia (US\$ 57,000) – 3,03% del total; Francia (US\$ 53,666) – 2,85% del total; España (US\$ 44,333) – 2,36% del total; Corea del Sur (20,666) – 1,10% del total; Panamá (US\$ 20,000) – 1,06% del total; Suiza (US\$ 18,333) – 0,97% del total; Chile (US\$ 15,333) – 0,81% del total; India (US\$ 12,333) - 0,65% del total; y México (US\$ 8,000) - 0,42% del total. Perú registró exportaciones inferiores a US\$ 1,000 en el período 97/99.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 20,50 por ciento ad valorem CIF

### III. EVALUACION DEL MERCADO URUGUAYO.-

#### 1.- PRODUCTOS CON POTENCIAL DE DESARROLLO

De la lista preliminar antes mencionada, se han identificado productos con potencial de desarrollo, que son aquellos en los que el Perú no tiene presencia alguna en el mercado local, pero con posibilidades de penetrar y desplazar a abastecedores de terceros países:

##### 1) **07032090 Los demás ajos frescos o refrigerados.-**

- valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 400,000;
- principales abastecedores extra-MERCOSUR: Taiwan (US\$ 67,000) y, especialmente España (US\$ 170,000);
- Preferencias otorgadas por Uruguay:
- Arancel vigente: 12,5 por ciento ad valorem CIF

##### 2) **1211904000 Oregano (*Origanum vulgare*)**

Con un valor promedio anual de importación de US\$ 330,000. El competidor a desplazar sería Chile que en su calidad de estado asociado del Mercosur goza de un régimen de franquicia.

##### 3) **1604141000 Atunes en conserva**

Con un valor promedio de importación para el período 97/99 de US\$ 1'200,000, siendo los principales competidores extra-Mercosur a desplazar España (US\$ 368,000), Ecuador (US\$ 395,000), Tailandia (US\$ 135,000) y México (US\$ 45,600). Uruguay concede una preferencia del 95 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28) y del 50 por ciento a México (AAP.CE 05) sobre el derecho ad valorem CIF de 18 por ciento.

##### 4) **2005700000 Aceitunas preparadas o conservadas**

- valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 1'915,000
- principales abastecedores extra-mercosur : España (US\$ 124,000)
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 50 por ciento a México (AAP.CE 05)
- Arancel vigente: 16,5 por ciento ad valorem CIF

##### 5) **2008910000 Palmitos**

- Valor promedio anual de importación período 97/99 : US\$ 1,424,000
- Principal abastecedor Mercosur : Brasil (US\$ 1,039,000) – 73% del total.

- Principal abastecedor extra-Mercosur : Ecuador ( US\$ 294,000) - 20.6% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28); 100 por ciento a Bolivia (AR01); y 50 por ciento a México (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 16.50 por ciento ad valorem CIF

**6) 2106909000 Las demás preparaciones alimenticias**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: 9'075,000
- Principal abastecedor Mercosur: Argentina (US\$ 6'6486,333) - 71,47% del total; Brasil (US\$ 322,000) - 3,55% del total.
- Principal abastecedor extra-mercotur : Estados Unidos (US\$ 705,333) - 7,77% del total; Alemania (US\$ 357,333) - 3,94% del total; España (US\$ 351,667) - 3,88% del total; Países Bajos (US\$ 222,667) - 2,45% del total; Italia (US\$ 110,000) - 1,21% del total; Dinamarca (US\$ 87,000) - 0,96% del total; Chile (US\$ 84,667) - 0,93% del total; Israel (US\$ 80,666) - 0,89% del total; Colombia (US\$ 65,000) - 0,72% del total; y Reino Unido (US\$ 55,666) - 0,61% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay : No se registran preferencias
- Arancel vigente : 18,5 por ciento ad valorem CIF.

**7) 2941102000 Antibióticos, amoxicilina y sus sales**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 1,183,000
- Principal abastecedor Mercosur: No se han registrado importaciones
- Principales abastecedores extra-mercotur: España (US\$ 495,000) - 42% del total; México (US\$ 538,000) – 45,4% del total; e India (US\$ 150,000) – 12,6 del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05); 100 por ciento a Cuba (AAP.CE 44); y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE05)
- Arancel vigente: 11 por ciento ad valorem CIF

**8) 5201002000 Algodón sin cardar ni peinar, simplemente desmotado**

- Valor promedio anual de importación período 97/99: US\$ 2'967,000
- Principales abastecedores del Mercosur: Paraguay (US\$ 2'090,000) – 70% del total y Argentina (US\$ 875,000) – 30 por ciento.
- Principales abastecedores extra-mercotur: no se registran importaciones
- Preferencias otorgadas por Uruguay: No ha concedido preferencias
- Arancel vigente: 8,50 por ciento ad valorem CIF

**9) 6205200000 Camisas para hombres o niños**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 2'252,667
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 715,000) – 31,74% del total; Argentina (US\$ 185,000) – 8,21% del total; y Paraguay (US\$ 9,000) – 0,4 % del total;
- Principales abastecedores extra-mercotur: China (US\$ 422,667) – 18.76% del total; Hong Kong (US\$ 189,333) – 8,40% del total; Italia (US\$ 170,000) - 7,55% del total; India (165,667) – 7,35% del total; Estados Unidos (US\$ 101,000) – 4.48 % del total; y Sri Lanka (US\$ 8,000) – 0,4 % del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 50 por ciento a México (AAP.CE 05).
- Arancel vigente: 22,50 por ciento ad valorem CIF

**10) 700910000 Espejos retrovisores para vehículos**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 664,333
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 274,333) – 41,29% del total; Argentina (US\$ 34,000) – 5,12% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: Taiwan (US\$ 106,667) – 16,06% del total; Francia (US\$ 40,667) – 6,13% por ciento del total; España (US\$ 38,333) – 5,77 por ciento del total; Japón (US\$ 30,000) – 4,52% del total; Alemania (US\$ 22,667) - 3,42% del total; Estados Unidos (US\$ 20,333) – 3,06 por ciento del total; México (US\$ 18,333) – 2,75% del total; Italia (US\$ 15,000) – 2,25% del total; India (US\$ 13,000) – 1,95% del total; Reino Unido (US\$ 12,000) – 1,81% del total; y Hong Kong (US\$ 3,333) – 0,49% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05) y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 16,50 por ciento ad valorem CIF

**11) 7408110000 Alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal, superior a 6 mm.**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 5'363,667
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 2'755,000)-51,36% del total; Argentina (US\$ 780,000) – 14,55% del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Chile (US\$ 1'828,333) – 34,09% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento al Perú (AAP.R 33); 100 por ciento a México (AAP.CE 05); y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 8,0 por ciento ad valorem CIF

**12) 8413910000 Partes: De Bombas**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 2'169,333
- Principales abastecedores del Mercosur: Brasil (US\$ 624,000) – 28,76% del total; Argentina (US\$ 121,000) – 1,86 por ciento del total.
- Principales abastecedores extra-MERCOSUR: Estados Unidos (US\$ 532,333) – 24,54% del total; Italia (US\$ 228,666 ) - 10,54 % del total ; Reino Unido (US\$ 142,000) – 6,55% del total; Alemania (US\$ 95,333)- 4,39% del total; Dinamarca (US\$ 80,666) - 3,72% del total; Suecia (US\$ 62,333) – 2,87 % del total; Canadá (US\$ 58,333) - 2,69% del total; España (US\$ 44,000) – 2,03% del total; y Francia (US\$ 21,333) –0,98% del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05); y 50 por ciento a Ecuador (AAP.CE 28).
- Arancel vigente: 8,0 por ciento ad valorem CIF

**13) 8544110000 Alambre para bobinar, de cobre**

- Valor promedio de importación período 97/99: US\$ 490,667
- Principales abastecedores del Mercosur: Argentina (US\$ 295,667) – 60,26% del total; y Brasil (US\$ 182,667) – 37,23% del total.
- Principales abastecedores extra-mercosur: Estados Unidos (US\$ 6,000) – 1,22% del total; Rusia (US\$ 5,000) – 1,02 del total.
- Preferencias otorgadas por Uruguay: 100 por ciento a México (AAP.CE 05).
- Arancel vigente: 16,50 por ciento ad valorem CIF

#### IV. REGIMEN LEGAL DE LAS IMPORTACIONES Y ACUERDOS PREFERENCIALES DE COMERCIO.

##### 1. Régimen legal de las importaciones

Dado su carácter de economía pequeña, el comercio internacional tiene particular relevancia para el Uruguay. El arancel es el instrumento esencial de la política comercial de importaciones. Cabe señalar que en la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales del entonces GATT –hoy Organización Mundial del Comercio (OMC)-, Uruguay consolidó todas sus líneas arancelarias en un máximo de 35 por ciento, con excepciones por debajo de dicho nivel, y algunas por encima para determinados productos agrícolas.

Se debe señalar que al arancel uruguayo comprende 10,573 items arancelarios, con una máximo ya señalado de 35 por ciento y un mínimo de 0 por ciento; y 89 items arancelarios con derechos específicos distintos de cero, que afectan fundamentalmente a los productos textiles.

La estructura arancelaria vigente para los países no miembros del MERCOSUR comprende básicamente tres niveles: 22,5 %; 12,5 %y 10 %. En 1995, Uruguay adoptó la Nomenclatura Común el Arancel Externo Común (AEC) acordado en el Protocolo de Ouro Preto, Brasil, con lo cual las mercancías provenientes de dicha zona ingresan exentos de todo tipo de derechos y gravámenes, con excepción de los sectores automotriz y el azúcar, que son objeto de un tratamiento especial. Los acuerdos sobre aranceles alcanzados por los países del MERCOSUR en Ouro Preto, en 1994, implicaron para Uruguay una reducción del arancel promedio, hoy ubicado en 12,27 por ciento y una disminución del nivel de las protecciones efectivas en la producción de bienes de la economía.

En 1997 el MERCOSUR aprobó un Protocolo sobre el comercio de servicios, con el objetivo de liberalizar el comercio intraregional, y en 1998 se acordó una primera lista de compromisos específicos en la materia.

Los fundamentos del régimen legal de comercio exterior, están dados por la Ley 12.670 de 17/12/59, conocida como la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria. El artículo 2º de la citada Ley consagra el principio de la libre importación de todas las mercaderías, artículos, productos y bienes, facultando al Poder Ejecutivo para exigir depósitos previos y establecer recargos.

En la actualidad no se aplican depósitos previos ni precios mínimos a la importación –éstos últimos derogados a partir del 1ro. de enero de 2001-, en tanto que la escala de recargos va desde 0 por ciento hasta el 14 por ciento (6% de recargo mínimo + 8% por ciento de recargo adicional), calculado sobre el valor en aduana. Asimismo, se aplica el Impuesto Aduanero Unico a la Importación (IMADUNI) que grava a toda mercadería procedente del exterior, con excepción del MERCOSUR. La tasa básica del impuesto antes mencionado es del 21 por ciento, determinado igualmente sobre el Valor en Aduana. La sumatoria de ambos impuestos constituyen la denominada “Tasa Global Arancelaria” (TGA), aplicados sobre el valor CIF de importación.

De otro lado, las importaciones de bebidas como: vermouth, vinos finos, espumantes y champagne; bebidas alcohólicas, incluso caña y grapa; cerveza; bebidas sin alcohol; cosméticos y perfumería en general; energía eléctrica;

vehículos automotores, motos, bicimotos, excepto los vehículos para uso agrícola o ambulancia; lubricantes y grasas lubricantes; y combustibles y otros derivados del petróleo, serán gravados con el Impuesto Específico Interno (IMESI). La aplicación de este impuesto persigue una finalidad de recaudación fiscal al aplicarse no sólo para aquellos bienes considerados suntuarios, sino particularmente a aquellos de un valor significativo de importación, como es el caso de los combustibles y otros derivados del petróleo.

Las importaciones tributan, igualmente, un impuesto extraordinario en función de los valores CIF de importación, que se sitúa en un rango de un mínimo de US\$ 12 cuando el monto de la importación no supera los US\$ 1,000 y de US\$ 600 cuando ésta excede los US\$ 100,000. De igual modo, existe una tasa equivalente al 1,10 por ciento del valor CIF hasta un máximo de US\$ 50 por concepto de comisión del Banco de la República

Las importaciones son gravadas, asimismo, con el Impuesto del Valor Agregado (23 por ciento) más un 5 por ciento como “adelanto del IVA”, aplicado sobre el valor normal en aduana más el arancel.

Finalmente, es menester destacar la reimplantación, a través de la Ley de Presupuesto Nacional para el quinquenio 2001-2005, de la tasa consular -derogada en octubre de 1991- por concepto de legalización de facturas comerciales, facultándose al Poder Ejecutivo a establecer la fecha a partir de la cual será exigible, así como su monto y las exoneraciones correspondientes. No cabe duda que esta medida, además de constituir una traba administrativa al comercio y un retroceso en materia de facilitación de acceso al mercado local al generar demoras y mayores costos en los trámites de importación, ha sido restablecida con fines de recaudación fiscal.

### **OTROS REQUISITOS RELATIVOS A LA IMPORTACION**

- Importación exclusiva a cargo de un organismo estatal: Para el caso de sustancias estupefacientes, éstas serán importadas exclusivamente por el Ministerio de Salud Pública, mientras que las de petróleo crudo y sus derivados están a cargo de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP);
- Importaciones prohibidas: Chassis de vehículos automotores, con excepción de la industria ensambladora de vehículos automotores; vehículos, carrocerías y motocicletas usadas; y vinos que excedan a un litro de capacidad;
- Importaciones sujetas al requisito de autorización previa:
  - a) Aeronaves (de más de seis toneladas de peso máximo autorizado para el despegue).- Autorización previa del Poder Ejecutivo previo informe del Comando General de la Fuerza Aérea;
  - b) Vehículos automotores nuevos, armados en origen.- El importador deberá tramitar la correspondiente habilitación ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería;
  - c) Armas y explosivos.- Se requiere de autorización previa expedida por el Ministerio de Defensa Nacional.

En materia de normas técnicas y control de calidad, es importante puntualizar los siguientes aspectos:

- La Ley N° 13640 de 22/12/67 estipula en su artículo 164 que el Laboratorio de Análisis y Ensayo, órgano dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Minería, tendrá entre sus cometidos la realización de análisis y ensayos de los productos importados o nacionales que soliciten los organismos públicos o empresas privadas.
- Están sujetos a requisitos de carácter técnico o de calidad los siguientes productos: Aparatos de calefacción; neumáticos; instrumentos de medición de masa (balanzas); equipos para la utilización del espectro radioeléctrico; productos premedidos; tubos flexibles de policloruro de vinilo; frutas, hortalizas y flores en estado fresco; vinos de calidad preferente; alcoholes y bebidas alcohólicas; productos vitivinícolas; y fertilizantes.

En lo que respecta a los precios mínimos de importación, éstos fueron derogados a partir del 1 de enero de 2001.

Por su parte, las reglamentaciones de carácter sanitario establecen, entre otros, lo siguiente:

- Productos sujetos a la emisión de autorización previa: Precursores, productos químicos y solventes – Ministerio de Salud Pública; Productos pesqueros, subproductos y derivados destinados a la alimentación humana o animal – Instituto Nacional de Pesca (INAPE); Aves y huevos – Dirección General de Ganadería del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP); Productos de origen vegetal - Declaración de importación a la Dirección de Servicios de Protección Agrícola del MGAP; semillas- Instituto Nacional de Semillas.
- Por razones sanitarias, está prohibida la importación de productos del mar, frescos o congelados de especies capturadas en costas o procesados en tierra, provenientes de países afectados por cólera endemoepidémica. Se exceptúan de la prohibición las siguientes especies de altura: merluza; merluza de cola; merluza negra; merluza de mar (austral), abadejo, rouget, atún ojo grande, atún rojo, atún aleta amarilla, atún albacora, atún blanco, pez espada, granaderos, calamar común, calamarete del sur, y langostino.
- Por idénticas razones, también se prohíbe la importación de minerales provenientes de huesos o restos de mamíferos que no hayan sufrido el proceso de calcinación (ceniza de hueso), así como de animales de la especie equina de países afectados por la Peste Equina Africana; productos para la promoción del crecimiento o engorde de la especie bovina, suina, ovina, equina y aves para consumo humano y que en su elaboración contengan sustancias arsenicales y antimoniales; medicamentos veterinarios para la promoción del crecimiento o engorde de la especie bovina, suina, ovina, equina y aves para consumo humano que contengan sustancias de efecto hormonal estrogénico y acción tireostática, anabólicos hormonales endógenos o naturales, sustancias de acción anabólica estrogénica o androgénica y gestágena de origen exógeno; cloranfenicol base y sus bases, solos o asociados a otros productos químicos; medicamentos promotores del crecimiento y alimentos, destinados a los animales cuya carne o subproductos, leche, huevos o miel, sean utilizados para el consumo humano, que contengan en su formulación: Furazolidona, Nitrofurazona, Nitrofurantoina, Nifuprazina, Nifuraldezona y sus diferentes sales;

especialidades farmacéuticas que contengan como principio activo TRIAZOLAM; y sangre bovina.

- Productos sujetos a la inscripción en un registro, presentación de un certificado sanitario u otros requisitos de carácter sanitario: Medicamentos y demás productos afines, materias primas, medicamentos semi-elaborados y cosméticos de uso humano – Inscripción en el Ministerio de Salud Pública; Equipos médicos y dispositivos terapéuticos, reactivos de diagnóstico- Registro de importación en el Ministerio de Salud Pública; Cristales oftálmicos ( o sus sucedáneos plásticos ), coloreados o no, de uso terapéutico o protector – Inscripción del Importador en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública.
- Todos los alimentos, nacionales o extranjeros, deberán satisfacer las normas higiénicas establecidas en el Reglamento Bromatológico Nacional para los procesos de elaboración, fraccionamiento, almacenamiento, distribución y comercialización.
- Todas la importaciones de alimentos y bebidas está sujetas, al momento de ingresar al país, a una inspección realizada por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el que expedirá los certificados de comercialización habilitantes para su venta en el mercado interno.
- La importación de sal comestible de uso humano sólo podrá efectuarse de países que tengan en ejecución un Programa Nacional de Fluoración compatible con los principios técnicos de la Organización Panamericana de la Salud o la Organización Mundial de la Salud.
- La importación de animales, así como los productos de origen animal, deberá estar amparada por un certificado sanitario oficial expedido en el país de origen y serán sometidos a una inspección sanitaria realizada por el personal técnico de la Policía Sanitaria de los Animales, a su llegada al país.
- La papa para semilla importada estará sujeta a control de sanidad y calidad. La misma deberá estar acompañada de un certificado sanitario del país de origen y un certificado sanitario de embarque.

Finalmente, en cuanto a las reglamentaciones en materia de envasado y etiquetado dispone que:

- Cuando la normativa vigente exija la adhesión de etiquetas para la venta de determinados productos, la ausencia de la misma, así como de los datos requeridos o la discordancia entre los datos y el contenido, se considerara publicidad engañosa y pasible de sanciones.
- Reglamentaciones específicas: los medicamentos y cosméticos deberán contener etiquetas donde conste el nombre, contenido neto, indicaciones y propiedades, precaución de uso, número de lote y demás requisitos, en idioma español.

## **2. Acuerdos Preferenciales de Comercio**

La República Oriental del Uruguay, como miembro fundador del Tratado de Montevideo 1980 que creó la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), ha aprovechado el marco jurídico-institucional y los mecanismos que prevé dicho acuerdo de integración para negociar acuerdos comerciales con países miembros del organismo regional.

En este sentido, Uruguay tiene suscritos los siguientes tres Acuerdos de Alcance Parcial de Renegociación (AAP) que incorporan el "patrimonio histórico" de las preferencias negociadas en el marco de la vieja ALALC, siendo muy limitados en cuanto al número de concesiones y el valor de comercio involucrado:

- AAP.R.Nº 23 - Renegociación del "patrimonio histórico" con Colombia, del 30 de abril de 1983;
- AAP.R.Nº 25 - Renegociación del "patrimonio histórico" con Venezuela, del 31 de diciembre de 1981;
- AAP.R.Nº 33 - Renegociación del "patrimonio histórico" con Perú, del 30 de abril de 1983.

De otro lado, tiene firmados los siguientes seis Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica (ACE), que avanzan en la cobertura de productos e incluyen bases para el tratamiento de otras materias como transporte e inversiones:

- AAP.CE Nº 01 – Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) Argentina y Uruguay, del 20 de diciembre de 1982;
- AAP:CE Nº 02 - Protocolo de Expansión Comercial (PEC) - Brasil y Uruguay, del 20 de diciembre de 1982;
- AAP.CE Nº 05 - México y Uruguay, del 07 de mayo de 1991, recientemente profundizado y con mejoras sustanciales en las preferencias comerciales recíprocas que abarca un 96 % del universo arancelario, así como en materia normativa (servicios; propiedad intelectual; prácticas desleales de comercio; normas técnicas; medidas sanitarias y fitosanitarias; compras gubernamentales; e inversiones), a través de un protocolo adicional negociado el 29 de diciembre de 2000;
- AAP.CE Nº 18 - Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (MERCOSUR), del 20 de noviembre de 1991. El MERCOSUR constituye uno de los primeros acuerdos denominados de "tercera generación" que postulan la creación de zonas de libre comercio, y que comprenden la casi totalidad del universo arancelario, cronogramas automáticos de desgravación, prevén la eliminación de restricciones no arancelarias y profundizan los avances en materias, tales como: servicios, transporte, inversiones, normas de política comercial y la cooperación en distintos sectores de interés para los países participantes.
- AAP.CE Nº 28 - Ecuador y Uruguay, del 20 de diciembre de 1982;
- AAP.CE Nº 35 - Mercosur y Chile, de 30 de setiembre de 1996, que define los términos y condiciones de incorporación de Chile como "estado asociado" del referido esquema de integración sub-regional, configurando una zona de libre comercio;
- AAP.CE Nº 36 - Mercosur y Bolivia, de 17 de diciembre de 1996, que define los términos y condiciones de incorporación de Bolivia como "estado asociado" del esquema de integración antes mencionado; y
- AAP.CE Nº 44 - Cuba y Uruguay, de 1999.

En el caso del Acuerdo de Alcance Parcial Perú-Uruguay Nº 33 de 1983, bastante antiguo ya, sólo se limitó a renegociar el patrimonio histórico de la ALALC, por lo que su alcance es muy reducido, con 31 preferencias recibidas por Perú frente a 66 concesiones otorgadas. Su cobertura, que se concentra básicamente en productos primarios, alcanza escasamente aproximadamente el 1% por ciento y 0,5 por ciento del universo arancelario del Perú y Uruguay, respectivamente. De ahí que los valores de comercio derivados de dicho acuerdo sean también de poca significación, lo que coloca al país en una situación de debilidad y desventaja

frente a terceros para desarrollar la relación comercial bilateral cuando se enfrenta a países competidores de la región que se han integrado con Uruguay en una red de acuerdos con una cobertura preferencial muy amplia y donde los programas y compromisos conducen a la formación de zonas de libre comercio en plazos determinados.

En este contexto, las expectativas de una negociación exitosa entre la Comunidad Andina y el Mercosur, pueden generar en el corto o mediano plazo, una disminución importante de esta brecha y abrir posibilidades interesantes para ambos países de incrementar las corrientes de comercio bilateral.

## **VI PRINCIPALES PROBLEMAS PARA INCREMENTAR EL INTERCAMBIO BILATERAL**

Las estadísticas de comercio, entre 1998 y 2000, revelan que el comercio global entre el Perú y el Uruguay, se movió entre US\$ 37 millones y US 25 millones, respectivamente. Mientras las cifras de importación de productos procedentes del Perú se han mantenido relativamente estables (entre US\$, 3,6 millones y US\$ 4,2 millones), las colocaciones uruguayas en el mercado peruano han descendido de US\$ 33,3 millones a US\$ 20,4 millones en el año 2000 (3,8 veces menos en términos de valor). Además de los valores modestos del flujo de intercambio, el mismo se caracteriza por la concentración en un número reducido de productos (conservas de sardinas, en el caso peruano, y arroz en el uruguayo).

El modesto valor exportado al Uruguay durante los últimos años, concentrado en unos pocos productos, puede atribuirse a los siguientes factores:

- La severa recesión que padece el Uruguay, desde fines de 1998 hasta la fecha, ha traído como consecuencia –entre otros- una drástica caída del consumo interno y las importaciones (excluido las compras de petróleo y derivados);
- La marcada dependencia del comercio exterior uruguayo con los países que integran el Mercosur, en especial Brasil y Argentina, los cuales gozan de márgenes preferenciales sustantivos que los hacen muy competitivos frente a los productos provenientes de abastecedores de extra-zona. A esto, debe sumarse la ventaja que supone para países como México y Ecuador que han suscrito, en el marco de la ALADI, acuerdos comerciales que prácticamente configuran una zona de libre comercio, y la condición de “estado asociado” de Bolivia y Chile al Mercosur que disfrutaban de la misma situación, con lo cual en la región sudamericana sólo Venezuela (abastecedor de crudo a Uruguay), Colombia y Perú mantienen acuerdos comerciales antiguos –el de Perú data de 1983- que impiden competir en igualdad de condiciones y oportunidades frente al resto de países.
- En este sentido, la falta de actualización y profundización del Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 33 suscrito por ambos países al amparo del Tratado de Montevideo 1980, que busque reflejar las actuales condiciones de la oferta exportable peruana, así como mejorar las condiciones de acceso –en condiciones preferenciales- para los productos peruanos. Es de esperar que con la conclusión de la Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur para el 2002, esto habrá de ser superado.
- Ausencia de un mayor conocimiento recíproco de los respectivos mercados, así como de las condiciones de la oferta y la demanda en el mercado uruguayo para identificar segmentos o nichos de mercado para los productos peruanos de exportación. Es menester señalar que Uruguay en el pasado ha concentrado sus esfuerzos comerciales hacia sus vecinos y la Unión Europea, por sus tradicionales

vínculos históricos y culturales, así como las facilidades en el transporte de la carga.

- Sin embargo, la estrategia de inserción comercial del Uruguay se está perfilando hacia los países del NAFTA, Centroamérica y el Asia, procurando la búsqueda de mercados alternativos para reducir la dependencia de los tradicionales o ante la imposibilidad de quebrar el proteccionismo agrícola de los países europeos.
- Elevados costos de transporte para el traslado de mercaderías al mercado local. Países como Brasil y Argentina además de las preferencias arancelarias que gozan en el ámbito del Mercosur, se benefician de bajos costos de transporte por su cercanía geográfica.
- Márgenes elevados de comercialización en los distintos canales de distribución en el mercado uruguayo.

## **VII RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO AL MERCADO URUGUAYO.-**

- Asegurar una oferta exportable disponible en los volúmenes, calidades y condiciones requeridos en el mercado uruguayo, y un estricto cumplimiento de contratos por parte del exportador peruano, a fin de no poner en peligro las corrientes de intercambio que se generen por el desplazamiento hacia otras fuentes de abastecimiento, sino lo más importante perjudicar de manera sustantiva la credibilidad de la comunidad exportadora peruana en su conjunto, así como el rol que desempeña la imagen-país en las ventas internacionales.
- Incursionar con precios competitivos, dada la abundante oferta de abastecedores de terceros mercados, con una presentación adecuada del producto y buscando atender las demandas con la mayor rapidez posible.
- Utilizar los canales de distribución más apropiados. Las empresas que tienen ventas sustantivas en el mercado uruguayo utilizan –por lo general- los servicios de agentes representantes o distribuidores localizados en el medio, con la ventaja que ello supone para mantenerse actualizado sobre las condiciones cambiantes del mercado local, así como respecto de las medidas de política que pudieran afectar el comercio de determinado sector o productos.
- En el caso de productos de consumo masivo convendría evaluar la posibilidad de concertar acuerdos de comercialización exclusiva con alguna cadena de supermercados que concentran actualmente una oferta suficiente como parte de su estrategia empresarial para imponer precios y consolidar su posicionamiento en el mercado.
- Evaluar igualmente la posibilidad de establecer contactos con empresa locales y entablar asociaciones empresariales, alianzas estratégicas o joint ventures para promover líneas de productos con marca nacional o fabricarlas utilizando marcas locales.
- Considerar la utilización de la modalidad del transporte intermodal para reducir los costos de fletes. Una alternativa a considerar sería el traslado, por vía marítima, hasta los puertos de Valparaíso e Iquique que son abastecedores regulares de carga a Montevideo. El tramo desde dichos puertos al Uruguay sería por vía terrestre que es frecuente y de muy buena calidad.
- Participar, con apoyo de las entidades nacionales promotoras del comercio exterior, en misiones, encuentros empresariales, y rondas de negocios, que se programen para el Uruguay.
- Programar, en forma cuidadosa y antelada, visitas de negocios para tomar contacto directo con importadores en el mercado local, en estrecha coordinación con las entidades nacionales promotoras del comercio exterior.

- Participar en la principal feria que tiene lugar en setiembre en Montevideo "Expo - Uruguay Prado", de carácter internacional y comercial.
- Utilizar medios electrónicos (Internet) para la presentación de las empresas, sus catálogos de productos y servicios, para difundirlos en las Cámaras empresariales locales y portales empresariales como el de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- El envío de muestras resulta de particular importancia para el conocimiento del producto y las pruebas de análisis, de ser el caso.

Todo este listado de recomendaciones se hacen teniendo en consideración la necesidad de utilizar al máximo la infraestructura y personal técnico con que cuentan nuestras Misiones en el exterior, Embajadas y Consulados, de manera de desarrollar una labor eficaz de promoción de las exportaciones peruanas, en un indispensable esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado que potencie nuestras ventajas competitivas con el menor costo para la comunidad exportadora nacional.

## ANEXO

### SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Asociación Latinoamericana de Integración [www.aladi.org](http://www.aladi.org)
- Secretaría Administrativa del MERCOSUR: [www.mercosur.org.uy](http://www.mercosur.org.uy)
- Banco Central del Uruguay: [www.bcu.gub.uy](http://www.bcu.gub.uy)
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)
- Dirección Nacional de Aduanas: [www.aduanas.gub.uy](http://www.aduanas.gub.uy)
- Diario El Observador: [www.observa.com](http://www.observa.com)
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay: [www.latu.gub.uy](http://www.latu.gub.uy)
- UruguayXXI.com.uy
- Ministerio de Relaciones Exteriores: [www.mrree.gub.uy](http://www.mrree.gub.uy)
- Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas: [www.dinapyme.gub.uy](http://www.dinapyme.gub.uy)
- Asociación Rural del Uruguay: [www.aru.com.uy](http://www.aru.com.uy)
- Cámara de Industrias: [www.ciu.com.uy](http://www.ciu.com.uy)
- Cámara de Comercio: [www.davanet.com.uy/canadeco](http://www.davanet.com.uy/canadeco)
- Cámara Mercantil de Productos del País: [www.davanet.com.uy/cmpp](http://www.davanet.com.uy/cmpp)
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca: [www.mgap.gub.uy](http://www.mgap.gub.uy)
- Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay: [www.adm.com.uy](http://www.adm.com.uy)
- Presidencia de la República: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)
- Uruguaytotal.com.uy
- Bolsa de Valores de Montevideo: [www.bvm.com.uy](http://www.bvm.com.uy)
- Guía Industrial Ltda. [www.guiaindustrial.com.uy](http://www.guiaindustrial.com.uy)
- Zona Franca de Montevideo: [www.zfm.com](http://www.zfm.com)
- Administración Nacional de Puertos: [www.anp.com.uy](http://www.anp.com.uy)